



ACTA N ° 01: SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Reunión ordinaria (junio 2022)

I. Antecedentes Generales

Fecha: 02 de junio de 2022, Sesión virtual por plataforma Teams.

Consejeros presentes:

Claudia Fasani (Fundación Hogar de Cristo), Selma Simonstein (OMEP), Ingrid Uriarte y Carolyn Concha (Corporación Educacional CEPAS), Richard Contreras (Fundación Educacional Cristo Joven), María Victoria Peralta y Ximena Rebolledo (Universidad Central), Gisela Castro (Corporación de Educación Gestión Didáctica) y Alejandra Fuenzalida (Corporación Sociedad Activa/ United Way)

Excusó asistencia

Alejandra Campos (Corporación Sociedad Activa/ United Way)

II. Desarrollo de la sesión:

Se inicia la primera sesión del consejo. Se saluda a los presentes y se da paso a la presentación de los consejeros e instituciones representadas.

Consejera (s) Alejandra Fuenzalida, United Way es una organización enfocada en trabajo en primera infancia, con presencia en más de 40 países a nivel mundial, hace más de 130 años. En Chile realizan un trabajo en jardines infantiles de la JUNJI, entregando más oportunidades a través de la red de empresas, voluntarios, colaboradores y distintos tipos de aportes humanos, financieros y materiales para apalancar recursos a través de proyectos y distintas iniciativas en beneficio de niños y niñas de las comunidades infantiles.

Consejera Claudia Fasani, a cargo de la red de jardines infantiles del Hogar de Cristo. La institución posee 35 jardines infantiles en todas las regiones del país, los cuales funcionan vía transferencia de fondos de JUNJI, desarrollan su trabajo en sectores con variables de exclusión. El foco se encuentra en el trabajo con la comunidad y con la familia, en pos de los niños y niñas y sus familias.

Consejera Gisela Castro, directora de educación parvularia y docente en Corporación Educacional Gestión Didáctica. La organización tiene como fin entregar capacitaciones y asesorías a establecimientos de la primera infancia, pero también trascendiendo a enseñanza básica y media con temáticas educativas. Actualmente se focalizan principalmente en el área de trabajo de



bases curriculares, realizando acompañamientos y asesorías a equipos. Además, trabajan el aprendizaje basado en proyectos en educación parvularia, como convivencia y protocolos para la obtención de reconocimiento oficial.

Consejera Sra. Victoria, docente de la Universidad Central, trabaja en el Instituto Internacional de Educación Infantil, Premio Nacional de Ciencias de la Educación (2019) y ex vicepresidenta ejecutiva de JUNJI durante 9 años. La Universidad Central cuenta con la carrera de educación parvularia desde su inicio (hace 40 años), fue el segundo posgrado en Chile de Magister en Educación Parvularia a partir del 2003, posee el Instituto Internacional de Educación Infantil desde el 2006 donde realizan capacitación, asesoría, investigación, difusión, publicaciones, además. Los últimos años han trabajado con curriculum culturalmente pertinentes en distintas comunas.

Sra. Ximena Rebolledo, consejera suplente de Universidad Central es tutora de práctica de Educación Parvularia de la Universidad Central, miembro del directorio de OMEP y además trabaja en el instituto Internacional de Educación Infantil en la co-construcción de los curriculum culturalmente pertinente.

Pamela Iriarte, destaca la representación regional de su institución, manifiesta que la Corporación CEPAS tiene una trayectoria de 32 años, con un vínculo con JUNJI desde hace 30 años a través de jardines comunitarios, los sellos priorizados de la institución son el trabajo comunitario, la educación en valores con una propuesta denominada Educapaz. La fundación CEPAS es una fundación privada sin fines de lucro de interés público que desarrolla trabajo social, educativo, cultural en Biobío en las comunas de Coronel, Lota y Tomé principalmente. Administran el pabellón 83, monumento nacional del país y cuentan con un área de inclusión para trabajar con personas con situación de discapacidad.

Carolyn Concha consejera suplente, coordinadora del área de educación de Fundación Cepas plantea que el programa Educapaz, se construye con los territorios, con las familias y desde los niños y niñas, incorporando no solo a los niños y niñas de jardines infantiles sino también a los miembros de la red de jardines infantiles de la región de Biobío.

Consejera Sra. Selma Simonstein, representante del comité chileno de la Organización Mundial para la educación Preescolar (OMEP). La organización surgió en Praga en Europa posguerra, en una época en que la preocupación era más bien el cuidado de la primera infancia y no la educación, entonces su rol ha sido de incidencia política, está representada en más de 70 países del mundo, Chile es miembro desde el año 58. Actualmente están trabajando en la sostenibilidad en la primera infancia desde sus inicios, antes de que se propiciara la agenda 2030 OMEP ha tenido incidencia en los organismos internacionales. En Chile tienen un directorio conformado por 5 personas del directorio titular y 4 suplentes. Selma Simonstein fue delegada como representante ante el COSOC junto a Ivonne Fontaine como miembro suplente.

Se presenta la jefa de gabinete Daniela Fischer, destaca el interés de la vicepresidenta por participar en la sesión del consejo, pero se encontraba viajando a Magallanes, manifiesta la importancia que tiene para JUNJI avanzar en que la conformación del consejo para que pueda desempeñar su función contribuyendo en gestión de la institución y a la misión de JUNJI.

Consejero Richard Contreras, Trabajador Social encargado de primera infancia en Corporación Cristo Joven, institución principalmente abocada en trabajar la primera infancia desde un enfoque educativo. La corporación cuenta con 13 jardines infantiles en la zona sur de Santiago.

Se analiza el proceso eleccionario del COSOC de acuerdo con los resultados del proceso a nivel nacional enviados a los consejeros. Se informa al consejo que la información mencionada fue expuesta ante el consejo saliente, quienes plantearon sus opiniones respecto a la necesidad de completar las vacantes con un 2° proceso eleccionario, promoviendo la representación regional y de la diversidad de organizaciones e instituciones, sugieren que la elección de los cargos directivos se realice cuando esté constituido completamente el consejo.

Secretaria ejecutiva informa sobre reunión con vicepresidenta ejecutiva (s), instancia en la que se acordó la realización de un nuevo proceso eleccionario, enviar invitaciones a instituciones y organizaciones a participar, además de generar una capsula informativa sobre el COSOC. Respecto a realizar votaciones virtuales se informa que realizadas las averiguaciones contratar ese servicio generaría un gasto muy alto para la institución no pudiendo incurrir en él, por lo cual se desarrollarán nuevamente votaciones presenciales.

Jefa de gabinete plantea realizar un trabajo articulado entre Calidad Educativa y Comunicaciones para identificar organizaciones en los territorios y regionales interesadas para convocarlas.

Planteamientos consejeros:

- Consultan si los consejeros actuales deben participar en el proceso eleccionario nuevamente. Secretaria ejecutiva informa que el nuevo proceso tiene por objetivo completar los cupos vacantes.
- Destacan la importancia de la representación regional y de instituciones diversas de la sociedad civil, universidades entre otras por la vinculación que tienen con los jardines infantiles en regiones.
- Sugieren el apoyo de las direcciones regionales para convocar a instituciones y organizaciones a participar por el conocimiento de las redes institucionales. Además de realizar difusión en radio y televisión local.
- Consejeros comprometen apoyo en la difusión y convocatoria a través de las distintas redes e instancias en las cuales participan con otras instituciones.

- Consejera Pamela Iriarte consulta respecto a la postulación de dos instituciones en el proceso de elecciones realizado, quedando solo una de ellas, pregunta si pueden participar ambas instituciones en el COSOC. Secretaria ejecutiva plantea analizar la situación expuesta.
- Consejera consulta sobre votaciones a través de plataforma ZOOM, secretaria ejecutiva informa que plataforma no cumple con las características para realizar el proceso de votación relacionadas a transparencia y autenticidad. Además, de ser abiertas a la ciudadanía.
- Plantean que los puntos de votación estén insertos en los territorios debido a la dispersión geográfica de algunas regiones y comunas, no siendo suficiente contar solo con las direcciones regionales.
- Consultan sobre la posibilidad de sesionar en regiones para motivar la participación. Se informa que JUNJI no puede financiar pasajes, ni asignar viáticos para los consejeros debiendo ser financiado de manera particular.
- Solicitan aumentar el plazo de votación.

El consejo acuerda realizar la elección de directiva posterior al 2° proceso electoral con el cual se pretenden completar los cupos vacantes.

Se solicita a la expresidenta Sra. Selma Simonstein continúe presidiendo el consejo, solicitud respaldada por todos los consejeros de acuerdo con votación. Solicitud a la cual accede la Sra. Selma.

Se acuerda una próxima sesión para el 07 de julio de 2022, por acuerdo del consejo se establece nuevo horario a las **09:30 horas**. El consejo tomará decisiones de acuerdo con el estado de avance de las elecciones para el COSOC.

III. Varios:

Sra. Selma Simonstein informa al consejo sobre su participación como presidenta del COSOC junto a la encargada de Participación Ciudadana en un taller para contribuir a la generación del instructivo presidencial convocado por la Secretaría General de la Gobierno.

Se cierra la sesión.

IV. Acuerdos y compromisos:

Se proponen los siguientes temas para la sesión julio:

- Funcionamiento de los jardines infantiles, relacionado con la asistencia presencial de niños y niñas (información cualitativa y cuantitativa)
- Construcción de jardines infantiles y jardines con obras paralizadas.
- Avances 2° proceso electoral COSOC.